#### **ACTA 292**

Fecha: 06 de agosto de 2009

Lugar: Bogotá Hora: 8:30 a.m.

#### PRINCIPALES:

AES CHIVOR CODENSA **EMGESA EPSA GECELCA** ISAGEN ISA

**PROELECTRICA ELECTROHUILA** URRA

MX

Jairo Guerrero Omar Serrano Gustavo Gómez C. Hector Restrepo C. Argemiro Taboada Alfonso Salazar Julián Cadavid Carlos Haydar Héctor Jaime Bojacá Rafael Piedrahita

Alvaro Murcia

Gerente de Producción Gerente Regulación Gerente Producción Jefe Centro de Control Analista de Regulación Director Ingeniería Gerente de Transporte Energía Superintendente de Operación Gerente General (E)

Gerente Técnico - Amb. Gerente CND

#### INVITADOS:

**EMGESA** CODENSA MINMINAS SSPD SSPD UPME XM

Diana Jiménez R. Pedro Almario Andrés Taboada Mónica Pérez Ivonne Saportas Javier Martinez Ancizar Piedrahita Jefe División Regulación Jefe Depto Desarrollo Director Energía Directora Inves. Energía y Gas Directora Técnica Energía Asesor Grupo Transmisión Especialista Regulación

#### ORDEN DEL DIA:

- Verificación del Quórum
- 2. Aprobación actas 289 y 290
- 3. Informe de auditoría ASIC
- 4. Informe del IDEAM
- 5. Informe del Secretario Técnico
- 6. Informe de XM
- 7. Informe de Comités
- 8. Aspectos Regulatorios CREG
- 9. Varios

Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte

Presidente: Julián Cadavid



Constancia de la SSPD: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2238 de 2008, esta Superintendencia atiende la invitación efectuada por el Consejo Nacional de Operación. Se debe advertir, que esta participación no significa que se avale, apruebe o rechace los temas que se discuten, sólo se limita al ejercicio de las funciones que le son propias".

### 1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum deliberatorio para iniciar la reunión.

### 2. APROBACIÓN DE ACTAS 289 y 290:

El Consejo aprobó el acta preliminar 289 que se entrega. En cuanto al acta 290 se aprueba con un comentario aclaratorio de GECELCA respecto a lo expresado por esta empresa sobre la auditoria de la implementación de XM de las Resoluciones CREG 051 y 076. El acta 291 correspondiente a reunión No presencial se entrega.

#### 3. PRESENTACION INFORME FINAL AUDITORIA ASIC:

Deloitte hizo la presentación del Informe Final de la Auditoría ASIC y TIEs para el año 2008, cuyo objeto contractual es "Prestar los servicios de auditoría para los procesos del Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales - ASIC- y los procesos del CND en lo relativo a las Transacciones Internacionales de Electricidad Corto Plazo -TIE- para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 con el objetivo de verificar el cumplimiento de la regulación aplicable."

Además de presentar el alcance, se presentaron las fases del proyecto de auditoría. El desarrollo de la metodología siguió el enfoque de auditoría basado en riesgos.

La conclusión general de la auditoria es: "De acuerdo con las pruebas realizadas no hay evidencia que permita concluir que el ASIC o CND según el alcance contractual, no estén aplicando de manera razonable la regulación o normatividad que le es aplicable. Se describen hallazgos observados para cada uno de los Proyectos de Auditoría, que fueron desarrollados durante el proceso de auditoría."

XM presentó su posición respecto a algunos aspectos de la auditoría que tienen que ver con el registro de fronteras y contratos y de Garantías para el Cargo por Confiabilidad.

También se presentó el seguimiento a recomendaciones de anteriores auditorías con respecto al ASIC y TIES particularmente comparando el número de recomendaciones cerradas y aquellas que están en proceso de culminar desde las auditorías del año 2006.



#### 4. INFORME DEL IDEAM:

En la primera semana de julio prevalece el calentamiento en la mayor parte del Océano Pacífico Tropical, aunque disminuye un poco la intensidad observada sobre la zona centro-oriental, en la semana anterior.

Entre la segunda y tercera semana de julio, se mantienen las aguas cálidas sobre la zona centro-oriental, e incluso se intensifican nuevamente observando núcleos de hasta 3 °C por encima de lo neutral.

En las últimas dos semanas, prevalece el calentamiento en la mayor parte del área del océano Pacífico tropical, aunque nuevamente disminuye un poco la intensidad en algunas zonas puntuales, vista a mediados de julio.

La evolución de las anomalías de las temperaturas a lo largo del Pacífico se muestra en la siguiente tabla:

	Abril 27	Mayo 26	Junio 29	Agosto 03
Niño 4	-0.1°C	0.5°C	0.7°C	0.6°C
Niño 3.4	-0.1°C	0.5°C	0.9°C	0.8°C
Niño 3	0.0°C	0.5°C	1.0°C	0.9°C
Niño 1+2	0.2°C	0.5°C	0.8°C	0.7°C

Desde finales de marzo del presente año, las aguas cálidas vistas sobre la zona occidental se han generalizado en la mayor parte de la cuenca del océano Pacífico tropical; se destacan aguas moderadamente cálidas muy cerca de la superficie, sobre la zona oriental a comienzos de junio, incrementándose en intensidad hasta mediados de julio. Recientemente, dicha intensidad ha disminuido un poco.

Recientemente aunque han prevalecido vientos del Oeste durante la mayor parte de la cuenca, se ha registrado la aparición de algunos vientos del Este débiles, en zonas puntuales.

En las últimas 2 semanas, han predominado aguas ligeramente cálidas en el mar Caribe colombiano.

Los modelos y los Centros meteorológicos coinciden en que Condiciones El Niño están presentes a lo largo del Océano Pacífico ecuatorial y que la temperatura superficial del mar permanece entre 0.5 y 1.5 grados por encima del promedio. Las predicciones de los modelos indican que las condiciones de este evento continuaran intensificándose y se espera que duren hasta el invierno del hemisferio norte.

Proyección para agosto de 2009: climatológicamente, el mes de agosto se caracteriza por presentar pocas cantidades de lluvia, en el norte de la región Caribe y en la mayor parte de los departamentos andinos, con excepción de Antioquia,

Risaralda, Caldas y Santander, en donde se presentan mayores cantidades; precipitaciones abundantes y frecuentes, se registran en la mayor parte de la región Pacífica, y de carácter moderado, en los Llanos Orientales, en la Amazonía y en el sur de la región Caribe. Sin embargo, de acuerdo con el actual desarrollo de un fenómeno de "El Niño", y la disminución que se ha venido presentando en la actividad y recurrencia de ondas tropicales del Este, se prevé que se registren volúmenes de precipitación ligeramente por debajo de los promedios del mes en la mayor parte de las regiones Caribe y Andina, centro y oriente de la Orinoquía, y centro sur de la región Pacífica; en la Amazonía, se espera que los totales de lluvia al finalizar el mes se aproximen a los promedios de la época.

El Océano Pacífico tropical: recientemente, en buena parte de la cuenca del océano Pacífico tropical, se han evidenciado condiciones más cálidas que las registradas hace un mes, especialmente en la zona centro-oriental (frente a la costa suramericana), en donde las temperaturas han alcanzado valores de hasta 1.5°C por encima de lo normal para la época (figura 1). Se recalca además, que persiste el calentamiento en aguas subsuperficiales. Con respecto al viento en niveles bajos de la atmósfera, como una situación típica de un evento cálido (El Niño), prevalecen vientos del Oeste durante la mayor parte de la cuenca, aunque se ha registrado la aparición de algunos vientos procedentes del Este, débiles en zonas puntuales.

Para el IDEAM, las condiciones oceánicas y atmosféricas predominantes en el Pacifico ecuatorial durante el último mes, confirman la consolidación de un cuadro típico de condiciones El Niño. Los modelos dinámicos y estadísticos de los centros mundiales especializados predicen la presencia de condiciones El Niño, con intensidad entre débil y moderado, para el segundo semestre de este año, con ocurrencia de la fase madura (mayores anomalías) en el bimestre noviembre-diciembre

#### 5. INFORME DEL SECRETARIO TECNICO:

El Consejo aprueba el incremento salarial de la Secretaria en un porcentaje equivalente al 8%.

El Consejo analizó la participación del C N O en la organización de jornadas técnicas que se llevan a cabo conjuntamente con el CAC y gremios como ACOLGEN: jornadas de generación, ambientales y jurídicas, y ASOCODIS: jornadas de distribución. Para el Consejo estas gestiones hacen parte del desarrollo del papel del Consejo como organismo técnico.

Para el Consejo los aspectos que por origen son claramente técnicos y que van a ser utilizados en la operación del sistema buscando la confiabilidad, seguridad y economía de la misma, independiente si después sean utilizados en liquidaciones u otros temas comerciales, son de la esfera de la discusión y del cumplimiento de las funciones de este Organismo.

La CREG de manera verbal manifestó su imposibilidad de asistir a toda la reunión del Consejo, después de discutirlo en el Comité de Expertos. Continuarán asistiendo como hasta ahora lo viene haciendo.

Se participó en el panel final del seminario de Restablecimiento organizado por XM.

Se participó conjuntamente con CODENSA y XM en la reunión con la CREG acerca de la necesidad de información del despacho para los análisis eléctricos de los operadores de red. La Comisión manifestó que hablaría con el operador para una definición sobre el tema.

#### 6. INFORME DE XM:

La demanda real del mes de julio de 2009 se ubicó entre el escenario medio y alto de la UPME y presenta un crecimiento del 1.3 % con respecto a la demanda de julio del 2008. La demanda acumulada del año presenta un crecimiento del 1.1. %. La demanda de la industria manufacturera es la única que presenta un crecimiento negativo,- 10 %. CODENSA revisará las cifras presentadas en lo que se refiere a los crecimientos del centro del país.

El embalse agregado está en el 69 % de su volumen máximo y los caudales de julio correspondieron al 73 % de la media histórica.

En cuanto a experiencias operativas se menciona que desde el 4 de agosto se cubren las dobles contingencias en el STN del Sur del país en los periodos 17 al 24. Llama igualmente la atención que la recuperación de la línea Cerromatoso - San Carlos esté por fuera desde el 10 de julio. ISA mencionó las dificultades para la recuperación pero que ya se disponen a ponerla en operación.

En las corridas del planeamiento energético de mediano plazo se consideran además de la entrada de proyectos en el horizonte, el ICP y mantenimientos en el primer año, el IH en el segundo año y los mantenimientos actualizados según lo registrado en el SNC.

La disponibilidad de gas se modela con volúmenes a la Costa de 240 GBTUD y el interior con 85 GBTUD hasta junio de 2010 y de julio de 2010 en adelante 120 GBTUD.

Para los diferentes escenarios simulados, se atiende satisfactoriamente la demanda y la vulnerabilidad del sistema que están asociadas a déficits de gas o combustibles líquidos para la generación termoeléctrica.

Las recomendaciones presentadas por XM y acogidas por el Consejo se presentan en el siguiente cuadro:

Recomendación	Responsables
Continuar con un seguimiento permanente al comportamiento de la demanda frente a los escenarios vigentes de proyección.	UPME
Realizar un cuidadoso seguimiento a las variables climáticas y su incidencia en los aportes hídricos al SIN colombiano.	CNO (SH&PH) - IDEAM
Asegurar que la ampliación del gasoducto Ballenas - Barranca de 190 a 260 MPCD se realicen en los tiempos programados, de tal forma se reduzcan los riesgos que esta limitación puede representar para la atención de la demanda en ambos sectores. De igual forma, propender por que las obras programadas en el mediano plazo para aumento en producción (Guajira, Cusiana, Gibraltar y otros) se ejecuten en los tiempos previstos, junto con la infraestructura de transporte asociada.	BP Chevron Ecopetrol CACSSE
Definir plan de acción para la mitigación de los principales riesgos identificados del estudio "DIAGNOSTICO DE LA LOGÍSTICA DEL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS PARA EL SECTOR TERMOELÉCTRICO"	CNO CACSSE Dir. Hidrocarburos del MME

XM presentó los resultados del análisis energético de largo plazo donde no se observan indicadores de confiabilidad por encima de los límites.

Se presentó la estadística de seguimiento al comportamiento de la banda de AGC con las autorizaciones en tiempo real para regulación de frecuencia. Se concluye hasta ahora que la decisión ha sido buena.

De acuerdo con el compromiso, se presentó el seguimiento a la implementación de la Resolución CREG 051:

- El 31 de julio todos los agentes térmicos despachados centralmente ofertaron sus precios de arranque y parada.
- A partir de la entrada en producción de los cambios regulatorios asociados a la Resolución CREG 051 de 2009, todos los resultados relacionados a los procesos de recepción de ofertas, despacho económico y liquidación han sido entregados dentro de los plazos regulatorios.
- Hasta el momento, XM no ha identificado internamente problemas y tampoco ha recibido comentarios de los agentes que evidencien inconvenientes en la aplicación de los cambios regulatorios.

Se presentaron los indicadores de la operación, todos dentro de los límites establecidos.

URRA presentó las características técnicas y ambientales del incremento de volumen del embalse Urrá I logrado a través del realce de 2 metros del rebosadero.

Incremento del volumen almacenado en el embalse en 150 millones de metros cúbicos, mediante la instalación de diques fusibles. En cifras, los resultados del proyecto son: incremento de la energía media anual en 78.4 GWH, incremento de la potencia en el 3.7% equivalente a la potencia de una planta térmica de 12 MW y el costo del proyecto es de \$ 34. 320 millones de pesos. Se espera culminar los trabajos hacia noviembre-diciembre de este año.

UPME presentó el seguimiento a convocatorias y el seguimiento a proyectos del STR.

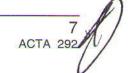
La Subestación el Bosque: con fecha de entrada octubre de 2010.

En Nueva Esperanza: a la fecha, la UPME no tiene conocimiento de la constitución de la garantía. La fecha de entrada en operación es octubre de 2011 y se cuenta con 26 meses para selección del inversionista y ejecución del proyecto por lo que mayores demoras en la constitución de la garantía reducen el plazo de ejecución.

Proyecto PORCE III: La fecha de entrada en operación es junio de 2010. El MAVDT definió la Alternativa 1 para la elaboración del EIA de las líneas y ya se radicó el EIA. Se aprobó cesión parcial de la Licencia Ambiental del lote de la S/E del cual aún no se ha firmado escritura lo cual sin embargo no afecta el cronograma. Están pendientes por resolver la ubicación de las torres en lo referente a las transposiciones.

Igualmente la UPME presentó el cuadro de avance de los proyectos desarrollados para solucionar los problemas que se observan en los STRs.

El Consejo aprueba el envío de una comunicación al Ministro de Minas y Energía con un recuento de las recomendaciones acerca de la situación energética y el seguimiento permanente del Consejo a las mismas. GECELCA comenta que en relación con la pérdida de confiabilidad en el suministro de gas de la Guajira a partir de la entrada en operación de los nuevos compresores de gas solicita que se envíe una comunicación a los productores y el Ministerio para que se tomen las medidas correspondientes, tendientes a mejorar la confiabilidad y la coordinación de la operación una vez se sucedan dichos eventos, dado el impacto que estos pueden tener en la seguridad del SIN.



#### 7. INFORME DE COMITES:

Se presentaron los informes de los Comités de Operación, de Transmisión y Legal.

El Comité de Operación sometió a aprobación del Consejo el Acuerdo por el cual se aprueba la actualización de la información de unos parámetros técnicos relacionados con los volúmenes de los embalses de Punchiná y Amaní de ISAGEN. El Consejo aprueba el Acuerdo.

#### 8. ASPECTOS REGULATORIOS:

La CREG no asistió a este punto del temario.

#### 9. VARIOS:

La próxima reunión del Consejo será el 3 de septiembre.

#### **RESUMEN DE COMPROMISOS**

Que	Quién	Cuando
Carta con acciones frente a situación energética seguimiento permanente variables.	Secretario Técnico	Semana siguiente
Compilación de acciones frente a subestaciones criticas resultado de Estudio UPME		pendiente

Siendo las 13:30 p.m. se dio por concluida la reunión.

El Presidente,

El Secretario Técnico,

JULIAN CADAVID VELASQUEZ

ALBERTO OLARTE AGUIRRE